



**AVISO DE REGATAS**  
**VIENTOS DE OTOÑO 2024**  
*- 01 de junio de 2024 -*  
Buenos Aires – Argentina

Autoridad Organizadora: Club Náutico San Isidro

**Clases y Series**

Fórmula PHRF, Serie A, B y C

Veleros Clásicos, General

**1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las reglas, tal como las define el RRV 2021-2024 de WS.
- 1.2 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de Regata.
- 1.3 Regirá el Reglamento para la Fórmula PHRF, los tiempos reales serán corregidos mediante el sistema "tiempo sobre tiempo". Para Veleros Clásicos: se clasificarán de acuerdo al sistema tiempo en tiempo de acuerdo a los descuentos publicados por la AAVC.

**2 ELEGIBILIDAD E INTEGRACIÓN DE LAS TRIPULACIONES**

- 2.1 La regata es abierto a todos los barcos: PHRF todos los barcos que figuren como MEDIDO y también NO MEDIDOS en la lista de ratings publicada por la CIC hasta el día viernes 31 de mayo de 2024. Para los barcos Clásicos con medición vigente en AAVC.
- 2.2 Se habilitarán las siguientes series: PHRF Serie A – B - C y Veleros Clásicos una general. Para aquellos barcos de la Fórmula PHRF que no pertenezcan a las Series A o B, serán unificados en la serie C.

**3 INSCRIPCIÓN**

- 3.1 Cada embarcación deberá completar su formulario de inscripción en el siguiente link: <https://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/otono-2024/>
- 3.2 El valor de la inscripción es de \$25.000 para PHRF Serie A y Veleros Clásicos y \$20.000 para PHRF Serie B y C
- 3.3 El pago de la inscripción será por link de pago de Mercado Pago en el mismo sitio del evento <https://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/otono-2024/> o por debito a la cuenta del socio hasta el día viernes 31 de mayo a las 17:00 hs. El comprobante de Mercado Pago, deberá ser enviado a [yachting@cnsi.org.ar](mailto:yachting@cnsi.org.ar) En caso que el Socio quiera optar por débito en cuenta, deberá enviar un email a [yachting@cnsi.org.ar](mailto:yachting@cnsi.org.ar) NO SE ACEPTAN PAGOS EN EFECTIVO NI POR DEPÓSITO BANCARIO.
- 3.4 No se habilitará ninguna serie o general en la que hayan menos de cuatro barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto.

**4 PROGRAMA**

- 4.1 Se ha programado completar una regata el día 01 de junio de 2024 horario de largada 12:00hs.

**5 INSTRUCCIONES DE REGATA**

- 5.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 31 de mayo en la Oficina de Yachting del CNSI y/o en el sitio web <https://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/otono-2024/>



## **6 LUGAR**

6.1 El área de regata estará determinado en las inmediaciones del Canal Costanero, costa de San Isidro, Olivos y Nuñez

## **7 LOS RECORRIDOS**

7.1 Serán definidos por las instrucciones de regata.

## **8 COMUNICACIONES RADIALES**

8.1 Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles. La comisión de regata operará por canal 74 de VHF.

## **9 PREMIOS**

9.1 Para la regata Vientos de Otoño serán: Formula PHRF 1º, 2º y 3º para la Serie A, B y C, Veleros Clásicos 1º y 2º de la general.

## **10 ENTREGA PREMIOS**

10.1 La entrega de premios está programada para el sábado 01 de junio en las instalaciones del Club Náutico San Isidro, Sector Billy Escalada a continuación de la regata, horario estimado 15:00hs.

## **11 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

11.1 Los competidores participan en esta regata enteramente bajo su propio riesgo. Rige lo dispuesto en la Regla 3 del RRV. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionado con este entrenamiento, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

## **MAYOR INFORMACIÓN**

Para obtener mayor información visitar el sitio <https://www.cnsi.org.ar/yachting/campeonato/otono-2024/>

Oficina de Yachting del CNSI 4732-7000 int 5 / mail [yachting@cnsi.org.ar](mailto:yachting@cnsi.org.ar)